

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a BOLIVAR RUIZ ANTONIO JESUS:

Reclamación de pago: BOLIVAR RUIZ ANTONIO JESUS

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **1.419,48 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 1E232738, de fecha 18 - 12 - 2023 por importe de 213,40 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 1G240107, de fecha 12 - 01 - 2024 por importe de 497,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 1E240352, de fecha 13 - 02 - 2024 por importe de 621,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº GASTOS DE DEVOLUCION, de fecha 31 - 12 - 2024 por importe de 87,58 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2430230024636298893204 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**